

Bases Programa de Formación:

Creatividad y Liderazgo para Mujeres Emprendedoras

Comuna de Arauco - 2019

1. ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS

- A. **Corparauco:** Corporación de derecho privado sin fines de lucro constituidas por una red de más de 50 socios activos, principalmente PYMES que desarrollan diversas actividades económicas. Cuenta con un equipo de profesionales que concentran sus labores en relación a las altas exigencias de la masa empresarial y a las necesidades del territorio Arauco y la región del Biobío. Además, se ha consolidado como un referente fundamental de opinión y gestión para las empresas, orientando el desarrollo de proyectos que generen un impacto social y económico en los diferentes sectores productivos y de servicios. CORPARAUCO posee más 30 años de experiencia ejecutando proyectos de las líneas de CORFO y de Sercotec desde el año 2015, en su labor como Agente Operador Intermediario, procurando la generación de impacto económico en empresas y promoviendo ecosistemas de emprendimiento e innovación, a través de un trabajo en colaboración con instituciones público y privadas claves para el desarrollo de la región del Biobío.
- B. **Descentralizadas:** Organización regional que busca, a través de la formación y divulgación, promover el liderazgo con perspectiva de género para favorecer el desarrollo. Desde el año 2017 se ha transformado en un referente regional en temáticas de liderazgo y empoderamiento femenino, realizando un centenar de charlas, talleres, seminarios y eventos que promueven la equidad de género.

- C. **Corporación de Fomento de la Producción (Corfo):** agencia del Gobierno de Chile dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país, con el objetivo de promover una sociedad de más y mejores oportunidades para todos, contribuyendo al desarrollo económico y combatiendo la desigualdad en Chile.
- D. **Comité de Desarrollo Productivo Regional Biobío:** Cumple la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, más dinámico, inclusivo y sustentable, a través de la entrega a las regiones de la responsabilidad y capacidad de tomar decisiones, permitiendo atraer y retener talento en nuestras regiones.

2. Objetivo programa

A. Generales:

Otorgar a 30 emprendedoras o empresarias las habilidades multidisciplinarias y con perspectiva de género, de gestión personal y de negocios necesarias para liderar emprendimientos o nuevos emprendimientos globalizados.

B. Específicos:

- a) Ofrecer instancias formativas orientadas a empresarias y emprendedoras, aumentando la adquisición de herramientas de liderazgo e innovación femenina y equidad de género.
- b) Empoderar a la mujer emprendedora, aumentando su propia confianza y la de los demás en ellas.

- c) Adquirir herramientas concretas para el surgimiento y la sustentabilidad de los proyectos de emprendimiento e innovación femenino.
- d) Promover la incorporación de la innovación y creatividad como factor transversal en la gestión de los negocios, productos y servicios.
- e) Fortalecer y favorecer el desarrollo de redes de colaboración para el empoderamiento y visibilidad del liderazgo femenino en todos los ámbitos, impulsando una red de contactos que se prolongará y nutrirá en el futuro.

3. Requisitos para postular

1. Eres una mujer que quiere ser una agente de cambio innovador de nuestra Provincia Arauco.
2. Eres empresaria, tienes un emprendimiento o quieres emprender, y tu negocio tiene potencial y sustento:
 - Si vendes tus productos y servicios como persona natural, la única condición es ser mujer con potencial innovador.
 - Si eres persona jurídica, se solicita cumplir con alguna de estas condiciones:
 - Eres su representante legal.
 - Eres la gerente general.
 - Es una empresa conformada sólo por mujeres o por la mayoría de ellas.
3. Estas radicada en la Provincia de Arauco, Región del Biobío.
4. Te has dedicado por lo menos 6 meses a trabajar en tu emprendimiento o en la idea de tu emprendimiento.

4. Beneficios

1. Beca

Si eres una de las 30 emprendedoras seleccionadas, obtendrás una beca que cubre el **100%** del valor de nuestro programa.

El Programa de Formación **Creatividad y Liderazgo para Mujeres Emprendedoras**, el cual tendrá una duración total de 7 meses, tiene un costo total de \$1.200.000 CLP por emprendimiento. Las 30 emprendedoras seleccionadas, se beneficiarán con una beca del 100%.

El pago deberá efectuarse vía transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada para este fin.

2. Formación

Serán **104** horas presenciales de clases teóricas y prácticas con profesores expertos y con experiencia en sus temas a tratar. En tales talleres, cada emprendedora recibirá:

- **Materiales de trabajo** necesarios para desarrollar cada taller.
- **Alimentación** según horario corresponda.
- **Servicio de cuidado de hijas/os menores** que sean llevados a las sesiones, por personal calificado.

3. Mentorías y Acompañamiento

Durante los 6 meses de formación contará con el acompañamiento y seguimiento permanente de un equipo de profesionales, quienes apoyarán durante todo el proceso, en el desarrollo de tareas, resolución de dudas e inquietudes y verificación del estado de avance. Se contará con una lista de mentores, con quienes puede agendar una hora para recibir la asesoría de la *expertise* del mentor.

4. Eventos de Networking

Por ser una de las 30 emprendedoras seleccionadas, podrás participar gratuitamente de todas las actividades de networking que se realicen durante el año, las cuales contarán con panelistas de primer nivel y un público variado de personas del ecosistema nacional.

5. Membresía Centro de Desarrollo de Negocios de Cañete

Una vez finalizado el programa de formación de forma exitosa, las 30 emprendedoras seleccionadas pasarán a ser clientes del Centro de Desarrollo de Negocios de Cañete, el cual otorga asesoría de alto valor en gestión de negocios, tales como:

- Entrenamiento práctico en habilidades de negocios para empresas.
- Capacitación general y especializada (talleres, charlas y seminarios).
- Acceso a red de oferta financiera
- Investigación aplicada de negocio y mercado.
- Vinculación y articulación con el ecosistema productivo local.

5. Calendario – Programa

Lugar de realización: Comuna de Los Álamos

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de postulaciones	11 de marzo
Cierre de postulaciones	31 de marzo
Publicación de resultados	12 de abril
Sesión 1*	3 y 4 de mayo
Sesión 2*	31 de mayo y 1 de junio
Sesión 3*	5 y 6 de julio
Sesión 4*	30 y 31 de agosto
Sesión 5*	27 y 28 de septiembre
Sesión 6*	18 y 19 de octubre
Sesión 7*	8 y 9 de noviembre
Sesión 8	16 de noviembre
<p>* Los viernes serán media jornada en la tarde y sábados serán días completos. ** Este calendario pudiese estar sujeto a cambios por algún imprevisto o por caso fortuito, lo que será informado oportunamente a las seleccionadas para su información y registro</p>	

Detalle de los talleres de formación:

Módulos de Transferencia de herramientas:

Estos módulos de transferencia de herramientas están integrados por **10 talleres** a los cuales los participantes asisten acompañados por un número determinado de sus empleados, los cuales consideran horas de

acompañamiento durante la ejecución de la iniciativa. Y están estructurados en:

○ **Módulo 1: Herramientas de Empoderamiento femenino e Innovación Personal**

1. **Bases del liderazgo con enfoque de género:** (8 hrs) mirada crítica y participativa del enfoque de género aplicado al liderazgo.

Relator: Tammy Pustilnick

2. **Herramientas de liderazgo creativo para el emprendimiento:** (16 hrs).
Dos sesiones de 8 hrs. cada una.

- Liderazgo innovador. Transferencias de aprendizajes a proyectos concretos. (8 hrs.)

- Creatividad. Transferencia de aprendizaje a proyectos concretos. (8 hrs.)

Relatores: Roberta Lama y Pamela Aguirre

3. **Inteligencia corporal para el empoderamiento femenino en el emprendimiento:** (8 hrs) trabajar las disposiciones corporales y recursos emocionales para generar acciones emprendedoras y movilizadoras.

Relator: Natacha Sánchez

4. **Herramientas de Comunicación efectiva:** (8 hrs) Estrategias efectivas para la presentación en reuniones de trabajo y pitch según el estilo personal.

Relator: Joyce Olsen

- **Módulo 2: Profesionalización de las mujeres en el emprendimiento para propuestas de valor globalizadas** (7 talleres de 8 hrs. cada uno)
Relatores del módulo: Andrea Catalán Lobos- Roberta Lama
- 1. **Taller Emprendimiento e Innovación:** identificar el propósito real y/o propuesta de valor de la Pyme, definir los problemas y proponer soluciones innovadoras.
- 2. **Taller Design Thinking:** promover y aplicar los contenidos aprendidos, para el desarrollo de soluciones diferenciadas.
- 3. **Taller Tendencias:** experimentar el uso del design thinking con soluciones reales.
- 4. **Taller Nueva Propuesta de Valor:** integración para el desarrollo, aplicación de lo aprendido y la generación de soluciones.
- 5. **Acompañamiento en la aplicación de la Herramienta:** Aprender-haciendo.
- 6. **Taller Plan de negocio:** trabajar el plan previo al plan de negocio que define la oferta al mercado, y los métodos.
- 7. **Acompañamiento en la aplicación de la Herramienta Modelo de Negocio:** demostrar la sistematización de la información levantada y sus principales resultados en cada una de las Pymes.
- **Módulo 3: Relatando y cerrando nuestro aprendizaje:** Espacio de sistematización y evaluación del proceso de aprendizaje de las mujeres seleccionadas para el programa de formación (8 hrs).
Relatores del módulo: Pamela Aguirre, Roberta Lama, Joyce Olsen y Tammy Pustilnick.

6. Postulación

La selección se realizará en un plazo de 12 días, contado desde el cierre de las postulaciones, resultados que se comunicarán por correo electrónico y por medio de la fanpage de CorparaucO.

Una vez seleccionada la postulante, se solicita confirmar recepción y conformidad con la ejecución del programa en un plazo no superior a 5 días.

En caso de no cumplimiento de lo anterior, se procederá a otorgar el cupo a otras emprendedoras que quedaron en lista de espera.

7. Exigencia de asistencia

Para certificar el cumplimiento del programa de Formación Creatividad y Liderazgo para Emprendedoras, se requerirá de un **mínimo de 70% de asistencia** total a los talleres.